



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
ALCALDÍA



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"
"WATA ATUN SHUYU LLAQTANCHIQA ALLIN KANANPAQ, YUNPAY SHINCHIWAN PARLANANPAQ"

EXPEDIENTE N° 300605-2025-023097

Cutervo, 14 de mayo de 2026

ORDENANZA MUNICIPAL N° D3-2026-MPC/ALC.



Firmado digitalmente por VARGAS VARGAS
Carlos Abdías FAU 20174691267 soft
SEDE - ALC. - Alcal.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/05/2026 03:05 p. m.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO, REGIÓN DE CAJAMARCA

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de Concejo, de fecha 04 de febrero del 2026, el INFORME N°D17-2025-MPC/OGAJ, de fecha 17 de febrero del 2025, MEMORANDO N°D775-2025-MPC/GM, de fecha 15 de diciembre del 2025, INFORME N°D1288-2025-MPC/GSMYGA, de fecha 11 de diciembre de 2025, INFORME N°D203-2025-MPC-GSMYGA/SGA, de fecha 10 de diciembre del 2025, y;

CONSIDERANDO:



Firmado digitalmente por
DELGADO SALAZAR Jose
Gerardo FAU 20174691267
hard
SEDE - GM - Ger. Mun.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 14/05/2026 08:45 a. m.

Que, el numeral 22 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú, establece que toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida;



Firmado digitalmente por
VARGAS VARGAS Carlos
Abdías FAU 20174691267 soft
SEDE - ALC. - Alcal.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 14/05/2026 08:40 a. m.

Que, conforme a los numerales 24.1 y 24.2 del artículo 24 de la Ley NO 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, los gobiernos locales ejercen sus funciones ambientales sobre la base de sus leyes correspondientes, en concordancia con las políticas, normas y planes nacionales, sectoriales y regionales, en el marco de los principios de la gestión ambiental; así como, deben implementar el Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA), sobre la base de los órganos que desempeñan diversas funciones ambientales que atraviesan el Gobierno Local y con la participación de la sociedad civil, respectivamente;



Firmado digitalmente por
TARRILLO LEIVA Jaime
Gonzalo FAU 20174691267 soft
SEDE - OG AJ - Jef.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 13/05/2026 05:50 p. m.

Que, las Comisiones Ambientales Municipales, según el numeral 25.1 del artículo 25 de la precitada Ley, son las instancias de gestión ambiental, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental municipal;



Firmado digitalmente por
BOCANEGRA GARCIA Carlos
Manuel FAU 20174691267 soft
SEDE - SGA - SGer. (e)
Motivo: Doy V°B° Por Encargo
Fecha: 13/05/2026 04:19 p. m.

Que, a tal efecto, el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2024-MINAM define a la Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas como un instrumento metodológico que define las acciones, responsables, cronograma y resultados esperados en determinadas temáticas ambientales, tales como diversidad biológica, cambio climático, residuos sólidos, calidad ambiental, entre otras establecidas por la Comisión Ambiental Municipal;



Firmado digitalmente por
HORNA CADENILLAS Emer
Yvan FAU 20174691267 soft
SEDE - GSMYGA - Ger.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 13/05/2026 03:09 p. m.



Firmado digitalmente por
GAMONAL SANCHEZ William
Vidal FAU 20174691267 soft
SEDE - OGDACGD - Jef.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 13/05/2026 03:01 p. m.

Jr. Ramón Castilla #403

076-795123

www.municutervo.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Cutervo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://mad3nucleo.municutervo.gob.pe/consulta> e ingresando el código: **Z4BDAX**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
ALCALDÍA



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"
"WATA ATUN SHUYU LLAQTANCHIQA ALLIN KANANPAQ, YUNPAY SHINCHIWAN PARLANANPAQ"

Que, en esa línea, el numeral 43.2 del artículo 43 del precitado Reglamento, dispone que la Comisión Ambiental Municipal elabora la propuesta de Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas y la remite al Concejo Municipal para su aprobación mediante Ordenanza Municipal;

Que, el proyecto de ordenanza de aprobación de la Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas de la Municipalidad Provincial de Cutervo fue presentado a la Comisión Ambiental Municipal de Cutervo, la cual fue aprobada por el pleno de la misma en la sesión de fecha 04 de diciembre del 2025, consignado en Acta respectiva;

Que, mediante INFORME N°D17-2025-MPC/OGAJ. de fecha 17 de febrero del 2025, que contiene MEMORANDO N°D775-2025-MPC/GM, de fecha 15 de diciembre del 2025, INFORME D1288-2025-MPC/GSMYGA, de fecha 11 de diciembre de 2025, INFORME N°D203-2025-MPC-GSMYGA/SGA, de fecha 10 de diciembre del 2025, en el cual se remite la propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba la Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas de la Municipalidad Provincial de Cutervo, debidamente visada por su despacho, por la Gerencia Municipal, por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental y la Subgerencia Ambiental, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo Municipal para su deliberación y aprobación correspondiente;

Que, estando a lo expuesto y en el uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, el Municipio Provincial de Cutervo, ha dado la siguiente Ordenanza:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MATRIZ LOCAL DE PRIORIDADES AMBIENTALES Y CLIMÁTICA DE CUTERVO

Artículo 1°. - APROBAR la Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas de Cutervo, la misma que contiene problemas ambientales, objetivos estratégicos locales, acciones estratégicas indicadores y metas, la misma que como Anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la Matriz Local de Prioridades Ambientales y Climáticas de Cutervo, en la sede digital de la Municipalidad Provincial de Cutervo.

CÚMPLASE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CARLOS ABDIAS VARGAS VARGAS
Alcalde
ALCALDÍA



MATRIZ LOCAL DE PRIORIDADES AMBIENTALES Y CLIMÁTICAS (MLPAC) DE CUTERVO

ROL ESTRATÉGICO

N°	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES LOCALES		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS				META						Responsables de Implementación
	Problemática Ambiental Local	Causas del Problema	Orden de Prioridad	Objetivo Estratégico Local (OEL)	Indicador de OEL	Acción Estratégica Local (AEL)	Indicador de AEL	Línea Base	Meta al 2023	Meta al 2025	Meta al 2027	Meta al 2028	Meta al 2030
1	PERDIDA DE ESPECIES ENEMIGAS DE FLORA Y FAUNA	1. Sobreexplotación de recursos (caza, pesca y tala indiscriminada)	3	1. Controlar y fiscalizar la explotación de los recursos naturales	% de controles y fiscalizaciones realizadas	1. Instalación de puestos de control	N° de puestos de control	0%	5%	25%	40%	55%	67%
		2. Especies exóticas que roban la flora y fauna silvestre.		2. Disminuir la introducción de especies exóticas	% de áreas limpiadas con especies exóticas	2. Reforzar con especies forales nativas	Cantidad de especies reintroducidas						
		3. Pérdida y fragmentación del hábitat (debida a urbanización, deforestación y expansión agrícola)		3. Elaboración de una ZEE	% de avance en la elaboración de la ZEE	2. Elaboración de propuesta de la ZEE	N° de informes						
2	DEFORRESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE LA PROVINCIA DE CUTERVO	1. La minería no regulada legal	4	1. Reducir y controlar la extracción ilegal de minerales	% de reducción de puntos de extracción de minerales no regulados	1. Planificar coordinados entre municipalidad, policía ambiental y autoridad minera	N° de informes	0%	2%	15%	25%	32%	40%
		2. Invasiones, posesiones y uso apropiado		2. Prevenir y controlar las invasiones ilegales de áreas naturales	% de reducción de área invadida o con posesiones ilegales por medio de acciones informales (no en posesión del plano catastral)	2. Implementar señalización de prohibición, fines en posesión de violencias a invasores	N° de señalizaciones						
3	CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y SUELO	1. Los vertimientos de desechos hacia los ríos por la construcción incontrolada de la PIAC	2	1. Coordinar con vertimientos competentes (municipalidad, EPS, ANA, OEA, JWCOS) para acortar la operatividad de la PIAC y asegurar la adecuada gestión del vertimiento	N° reuniones	3. Realizar trabajos para la culminación de la PIAC	% de avance de trabajos de culminación de obra	0%	2%	15%	25%	33%	40%
		2. Arroyo de residuos a vertientes naturales		2. Prevenir y reducir la contaminación ambiental causada por el arroyo de residuos sólidos en las vertientes naturales, mediante la recolección, limpieza, sanitización y fiscalización	N° Campañas de sensibilización	2. Elaboración de una ordenanza municipal que incluya sanciones e infracciones	% de cumplimiento OMT						
		3. La alta demanda en la utilización de agroquímicos		3. Articular acciones entre municipalidad, SENASA, organizaciones agrarias y productores para disminuir el consumo indiscriminado de agroquímicos	N° reuniones	3. Ejecutar la inspección del SENASA para supervisión de centros comerciales (agroquímicos)	N° de inspecciones del SENASA a centros comerciales						
4	DEGRADACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1. Faltas de una planilla de tratamiento de los residuos sólidos	1	1. Implementar un sistema adecuado de recolección y tratamiento de los residuos sólidos que elimine la disposición inadecuada y reduzca los riesgos ambientales y sanitarios	% de avance de Expedientes T enso	1. Coordinación para la ejecución de la planta de tratamiento de Residuos Sólidos	% de avance de ejecución de obra	0%	5%	30%	70%	100%	100%
		2. Limitada infraestructura para la recolección de residuos sólidos (falta de edificios/composteras)		2. Fortalecer la valoración de los residuos sólidos orgánicos mediante la implementación de composteras adecuadas como composteras locales y comunitarias	N° de infraestructuras construidas	2. Replicar modelo de valoración de diferentes zonas del distrito de Cutervo	N° de plantas composteras						
		3. Falta de control con la disposición final de residuos de construcción para relleno de terrenos adecuados		3. Establecer e implementar un Sistema Construcción y Demolición (CDD) que garantice la reutilización del 100% de los residuos generados, promoviendo la valorización y reutilización	60% de valorización y reutilización de residuos	3. Elaboración de Ordenanza Municipal para disposición de material de construcción (y otros)	% de cumplimiento OMT						
5	INCREMENTO DE RIESGOS POR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1. Falta de los bosques naturales y degradación de la tierra.	5	1. Conservar los bosques naturales y promover la reforestación de las áreas degradadas para mejorar la resiliencia y recuperación de ecosistemas afectados	N° de hectáreas de bosques naturales	1. Acciones de patrullaje y vigilancia directa	N° de labores	0%	10%	25%	35%	47%	62%
		2. Variabilidad climática		2. Realizar inventario de bosques naturales y áreas degradadas para el manejo sostenible y recuperación de ecosistemas afectados	N° de inventarios de bosques naturales y áreas degradadas	2. Involucramiento de actores de la zona para concentrar a la ciudadanía	N° de reuniones						
		3. Invasiones forestales		3. Actividad agropecuaria y pastoreo intensivo	Cantidad de infestaciones detectadas y controladas								



Firmado digitalmente por
GAMONAL SANCHEZ William
SEDE - OGA - Jefe
Motivo: Visto en señal de conformidad
Fecha: 13/05/2026 03:00 p. m.



Firmado digitalmente por
HORNOS GARCIA Carlos
SEDE - OGA - Jefe
Motivo: Visto en señal de conformidad
Fecha: 13/05/2026 03:29 p. m.



Firmado digitalmente por
VARGAS VARGAS Carlos
SEDE - OGA - Jefe
Motivo: Visto en señal de conformidad
Fecha: 14/05/2026 08:38 a. m.



Firmado digitalmente por
DELGADO SALAZAR Jose
Gerardo FAU 20174691267
SEDE - GM - Gerente Municipal
Motivo: Visto en señal de conformidad
Fecha: 14/05/2026 08:47 a. m.



Firmado digitalmente por
DELGADO SALAZAR Jose
Gerardo FAU 20174691267
SEDE - GM - Gerente Municipal
Motivo: Visto en señal de conformidad
Fecha: 14/05/2026 08:47 a. m.



Firmado digitalmente por
BOCANEGRA GARCIA Carlos
Manuel FAU 20174691267
SEDE - SGA - Subgerente (e)
Motivo: Visto en señal de conformidad
Fecha: 14/05/2026 11:15 a. m.



Firmado digitalmente por
TARRILLO LEIVA Jaime
Gonzalo FAU 20174691267
SEDE - OGA - Jefe
Motivo: Visto en señal de conformidad
Fecha: 14/05/2026 03:03 p. m.

6	Fortalecer la Gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	BAJO INTERÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTITUCIONES PÚBLICAS/PRIVADAS EN MATERIA AMBIENTAL	1. Limitado conocimiento y capacitación 2. Falta de confianza entre las instituciones 3. Escasos recursos 4. Poca relevancia que se le da a la participación en la toma de decisiones en educación ambiental	7	1. Incrementar la participación activa de ciudadanía y de instituciones públicas y privadas en la gestión y conservación del medio ambiente mediante educación, sensibilización y acciones coordinadas	Nº de personas que participan en actividades ambientales (talleres, jornadas de limpieza, reforestación, campañas educativas). Nº de instituciones públicas y privadas que participan en programas ambientales	1. Involucramiento de los actores de la CAM, instituciones públicas, privadas y otros. Nº de instituciones participantes Nº de reuniones % de organizaciones	35%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	Municipalidad Provincial de Cuzco SERFOR, SENANP, UGEL	
7	Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas de consumo en talleres y servicios, economía circular	DEFICIT EN LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	1. Sobre explotación de recursos naturales 2. Generación masiva de residuos (georquímicos) 3. La contaminación química	9	1. Fortalecer la sostenibilidad y la eficiencia de las cadenas productivas de bienes y servicios, mediante la adopción de principios de economía circular y consumo responsable	% de empresas con prácticas de economía circular	1. Fomentar la compra responsable por parte de empresas e instituciones (productos locales, sostenibles, reciclables) 2. Articular acciones con municipalidades, cadenas de comercio, asociaciones y ONG ambientales 3. Promover la utilización de subproductos como materia prima para otros procesos	Número de empresas o instituciones que implementan políticas de compra responsable Número de reuniones o acciones de trabajo realizadas con municipalidades, asociaciones y ONG Reducción de residuos enviados a disposición final (%) gracias a la valorización	0%	1%	8%	23%	37%	49%	Municipalidad Provincial de Cuzco SENASA	
8	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país	EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES POR EL PARQUE AUTOMOTOR Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	1. Incremento continuo de vehículos motorizados (motociclos, autos, combis, etc.) 2. Quema de Basura 3. Quema de carbón y leña en establecimientos comerciales (Poderías, panaderías, restaurantes, etc.)	3	1. Reducir la emisión de gases de efecto invernadero por parque automotor y establecimientos comerciales mediante medidas de control, promoción de tecnologías limpias y concientización ambiental	Nº de campañas de concientización sobre residuos realizadas Nº de personas o empresas capacitadas en buenas prácticas para disminuir emisiones % de participación de actores clave (empresas, comercios) en talleres y actividades educativas	1. Realizar campañas de concientización sobre el impacto de la contaminación del aire y beneficios de reducir emisiones 2. Capacitar a comercios, restaurantes y establecimientos en buenas prácticas para minimizar emisiones 3. Difundir material educativo sobre consumo responsable de energía y transporte sostenible	Nº de campañas % de participantes capacitados Nº de informes	0%	12%	29%	33%	42%	52%	72%	Municipalidad Provincial de Cuzco ESSALUD, UGEL, SANA, HABITAT DE CUERO, SANA, MANA DE CUERO, DIBA
9	Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	BAJO NIVEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS/PRIVADAS Y LA POBLACIÓN	1. Poca integración de la población cuencana en el enfoque de educación ambiental. 2. Limitado hábitos de cultura ambiental 3. Desconexión entre problemas ambientales y la vida diaria.	6	1. Fortalecer la educación ambiental mediante capacitaciones y sensibilización para promover buenas prácticas y conservar los recursos naturales	Nº de actividades de conservación generadas por aspirantes (jornadas de limpieza, reforestación, manejo de residuos) Cantidad de recursos naturales protegidos (árboles plantados, hectáreas reforestadas, toneladas de residuos reciclados)	1. Organizar jornadas comunicativas de reforestación, limpieza de riberas y áreas verdes 2. Fomentar la protección de áreas naturales mediante voluntariado y vigilancia comunitaria 3. Realizar campañas de restauración de ecosistemas locales, como quebradas, parques y jardines urbanos	Nº de jornadas Nº de voluntarios capacitados y activos Nº de campañas	35%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	Municipalidad Provincial de Cuzco SERFOR, SENANP, UGEL



Firmado digitalmente por
GAMONAL SANCHEZ William
Vidal FAU 20174691267 soft
SEDE - OGACDGO - Jefe
Motivo: Viso en señal de
conformidad
Fecha: 13/05/2026 03:01 p. m.



Firmado digitalmente por
HORNIA CADENILLAS Emer
SEDE - CSNORCA - Gerente
Motivo: Viso en señal de
conformidad
Fecha: 13/05/2026 03:28 p. m.



Firmado digitalmente por
VARGAS VARGAS Carlos
Ardis FAU 20174691267 soft
SEDE - ALC - Alcalde
Motivo: Viso en señal de
conformidad
Fecha: 14/05/2026 08:39 a. m.



Firmado digitalmente por
BOCANEGRA GARCIA Carlos
Manuel FAU 20174691267 soft
SEDE - SGA - Subgerente (e)
Motivo: Viso en señal de
conformidad
Fecha: 14/05/2026 11:27 a. m.



Firmado digitalmente por
TARRILLO LEIVA, Jaime
Gonzalo FAU 20174691267 soft
SEDE - OGAI - Jefe
Motivo: Viso en señal de
conformidad
Fecha: 14/05/2026 03:04 p. m.